



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 052

16 de abril de 2020

“Por la cual se modifica el calendario del período académico **octubre 2019 – mayo 2020** para los estudiantes de los programas académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, En uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar la Resolución del Consejo Académico No. 003 del 27 de enero de 2020, que establece el calendario académico del período **octubre 2019 – mayo 2020**, para los estudiantes de los Programas Académicos de Pregrado de la Sede Cali, así:

- Registro de calificaciones en SIRA: Del 15 de mayo a 30 de junio
- Registro de calificaciones de asignaturas de Trabajo de Grado y Práctica: Del 24 al 28 de agosto

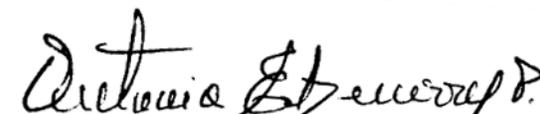
ARTÍCULO 2° Las demás disposiciones de la Resolución No. 003 del 27 de enero de 2020 del Consejo Académico, que no fueron modificadas, continúan vigentes.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de abril de 2020.

El presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
 Rector


ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ
 Secretario General